

## Cuando la pesca es una lucha por la igualdad

## profesiones secundaria

*"El pasado 9 de octubre, día de la Comunidad Valenciana, fiesta que conmemora la entrada en la ciudad de Valencia del rey Jaime I, quién otorgó los primeros derechos de pesca debía ser la culminación de la batalla iniciada hace unos años pero la guerra sigue abierta y ha enfrentado a vecinos con vecinos, esposas con maridos, amigos con amigos y familiares con familiares.*

*Teresa Chardí, peluquera, esteticista y madre de tres hijos, de pequeña prefería salir con su padre a pescar en el lago de la Albufera a cualquier juego. Ahora, Teresa es pescadora como lo fue su padre y sale a echar las redes siempre que tiene ocasión. Pero "llevar por fin a casa las botas llenas de fango" le ha costado un precio: "Ya no tengo en la cara esa alegría de vivir que tenía".*

*Teresa Chardí (.....) acudió a los tribunales hace dos años para reclamar su derecho a pertenecer a la Comunidad de Pescadores de El Palmar, una entidad integrada solo por hombres. Se enfrentaba a una tradición de casi 750 años. En la pedanía, antigua isla de la Albufera hay un dicho que reza: "Qui té un fill té un finca; qui té una filla no te rés" ("quien tiene un hijo tiene una finca; quién tiene una hija no tiene nada"). Aquel pescador que no tenía hijos aspiraba a casar a sus hijas con otros patrones.*

**Susana Golf "El Magazine" noviembre 1999**

*"El reloj de Ferrofet está adelantado. Las jornadas laborales de esta fábrica comienzan a las 8.55, a las 12.55 y a las 16.55. Esta no es la única "rareza de esta empresa de prefabricados industriales, que aparece como ejemplo en el Libro Blanco de Buenos Usos Empresariales de la Comisión Europea. Su plantilla está formada por 220 mujeres y siete hombres. Ellas son las que utilizan las pistolas hidráulicas y los equipos de soldadura para ensamblar las piezas metálicas. Ellos se limitan a "hacerles de apoyo en las tareas que requieren un mayor esfuerzo físico", explica Jordi Pujol, director de esta fábrica de Mollerusa."*

**Magda Bandera. El Magazine. (Mayo 2004)**

1. Realiza la lectura de los textos y piensa qué diferencia existe entre los dos.
2. ¿Por qué razón se negaba a las mujeres en la comunidad de pescadores el derecho a ejercer dicha profesión?
3. ¿Conoces otras profesiones que las mujeres no pudieran o no puedan ejercer? ¿Por qué crees que ocurría u ocurre esta situación?
4. ¿Por qué consideras qué en "el dicho de la Albufera" se apreciaba más tener un hijo varón que una hija? ¿Se debía a aspectos puramente económicos?
5. ¿Por qué la empresa Ferrofet tradicionalmente con ocupaciones "masculinas" ha optado por contratar a mujeres?
6. Investiga sobre alguna mujer que haya destacado por realizar alguna tarea considerada tradicionalmente "masculina"? ¿Sigue siendo una mujer pionera o trabaja en un sector en el que la mujer se ha introducido, eliminando la discriminación?